

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 25/06/2021	
NOMBRE:	BRIANDA TERESA REYES MONROY	2021 000241
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	28 de Junio de 2021	2 de Julio de 2021
JUSTIFICACIÓN: <i>VIATICOS AL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	228-41-06A	D	\$1,817.00	0.00	\$0.00	\$1,817.00
3751	HOSPEDAJE	228-41-06B	D	\$1,392.00	0.00	\$0.00	\$1,392.00
TOTALES				\$3,209.00	0.00	\$0.00	\$3,209.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

[Redacted Signature]
SALEZ VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO EFRAIN GÓZCADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **3,445.00**

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2021
LA CANTIDAD DE: CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE JUNIO AL 02 DE JULIO DE 2021
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: JILOTLÁN DE LOS DOLORES

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	5	4

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA	109.00	109.00	109.00	109.00				436.00
HOSPEDAJE	407.00	407.00	407.00	407.00				1,628.00
TOTAL	705.00	814.00	814.00	814.00	298.00	0.00	0.00	3,445.00

GASTOS DE PASAJES

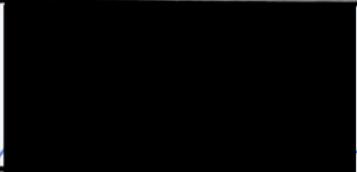
CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$3,445.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TOTAL	0	0.00	\$0.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$3,445.00


 BRIANDA TERESA REYES MONROY


 ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
 DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA


 SAIEC VELÁZQUEZ NANDE
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ REVISÓ



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 1901/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

C. YDALIA CHÁVEZ CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II, 5 numeral 1, fracciones I y II, 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2, 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. **C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, supervisor; Arq. Víctor Manuel Preciado Ramírez, Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy y L.C.P. María Patricia Villegas Uribe, auditores; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 28 de junio al 02 de julio de 2021, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública, así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 116 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos, los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión**

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte

AV. NIÑOS HEROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO
TEL. (33) 3579 4500

www.asej.gob.mx



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 1901/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Guadalajara, Jal., a 23 de junio de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p. - Lic. Esmeralda del Socorro Lanos Fernández - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero - Presente
- c.c.p. - Lic. José Antonio Delgadillo Madera - Director de Responsabilidades - Para su conocimiento
- c.c.p. - L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán - Director de Auditoría a Municipios - Para su atención en los términos que se indican
- c.c.p. - Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas - Director de Auditoría a la Obra Pública - Para su atención en los términos que se indican
- c.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco

ES:LF/JADM/JERC/AMN/clmn *

RC-AS-SP-003
R-3/TD RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE LA ING. BRIANDA TERESA REYES MONROY Y EL ARQ. VÍCTOR MANUEL PRECIADO RAMÍREZ, ESTUVIERON EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 1091/2021 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2021,

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

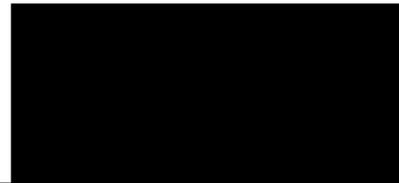
28 DE JUNIO AL 2 DE JULIO DEL 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



SELLO DE LA OFICINA



ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

HOTEL DEL TORO

RFC emisor: TOSY4403177B8	Folio fiscal: AAA14438-4803-4AC5-96A2-9CDA195E5190
Nombre emisor: IRINEO DEL TORO SANDOVAL	No. de serie del CSD: 00001000000504465028
RFC receptor: ASE0901016N4	Código postal, fecha y hora de emisión: 49950 2021-07-06 10:09:22
Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO O AVENIDA NIÑOS HEROES 2409, MODERNA JALISCO, 44190. GUADALAJARA, JAL.	Efecto de comprobante: Ingreso
Usó CFDI: Gastos en general	Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111503	90111503	5	E48	Servicio Hospedaje	300.00	1500.00				
Descripción: Servicio de Hospedaje habitación por cinco días junio 29, 30, 31 y 1, 2, de julio de 2021 en Hotel del Toro Jilotián, Jalisco.					Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1500.00	Tasa	16.0000%	240.00

Moneda: Peso Mexicano	Subtotal	\$ 1,500.00
Forma de pago: Efectivo	Impuestos Trasladados	\$ 240.00
Método de pago: Pago en una sola exhibición	Total	\$ 1,740.00

Sello digital del CFDI:

To4iVGt8t1ho6ayOY28czOKSTEXd6FafXQ2XzcDCT8sT+qICgQZY4ZuvZcTX9RrDN6xSsAi90A/Ogyej8VWwHn0aZwHpgkHyiKEV/yRZM0sqbonH8objd8MOvrjeNZ3sk+xZm4IOYxcbFWtmU4uHVbKTAWEi8s2JXfTVfFogy4rKa24FvvhWpXEJEt66JAI3r42NykgfXRROX4QdsYes065Fd56VcVQVSE69YIYs9rLsihwaCX0r1Js0z22oZ3ErMli1Xlr4YNmoLO1eeMs18s2ywGctK4Cp2XZsqLYTIXG6GEDZutsSUA GDqy4GLV8dBGANDBltsBmYtegvAudcA==

Sello digital del SAT:

oxjDsjAysGJnmdT6TWAwAp+16ShiwAq2dnKrA2UteUbeAicPR/H5ygyvgdlecBZocOSGvvc1sbLzHEw5VMGgtHgrshabSTeDIST2rWp09y8Dc8qLaZqBhXM4oW1+W6QYdjyoaaleyJJBEMvg a049VlybNhy1DHgs9x6UxrdNoEfoWiv4GVp/sZrN4yfdiACbi5xMIL6Vp1yieRUGweBzvO3ztlissuoJd7Xo/BvKSVeZJ1G3IC4hNPRfcXJASE44Z0CtqnTPM0FcaXsfhbpTTUPjKoi9iU3F3R0oj m9WIV0kqbpiVxOd79PvJFRAC8APvGvBUNDY+BtaQR816/IQtw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA14438-4803-4AC5-96A2-9CDA195E5190|2021-07-06T10:11:38||SAT970701NN3|To4iVGt8t1ho6ayOY28czOKSTEXd6FafXQ2XzcDCT8sT+qICgQZY4ZuvZcTX9RrDN6xSsAi90A/Ogyej8VWwHn0aZwHpgkHyiKEV/yRZM0sqbonH8objd8MOvrjeNZ3sk+xZm4IOYxcbFWtmU4uHVbKTAWEi8s2JXfTVfFogy4rKa24FvvhWpXEJEt66JAI3r42NykgfXRROX4QdsYes065Fd56VcVQVSE69YIYs9rLsihwaCX0r1Js0z22oZ3ErMli1Xlr4YNmoLO1eeMs18s2ywGctK4Cp2XZsqLYTIXG6GEDZutsSUA GDqy4GLV8dBGANDBltsBmYtegvAudcA=||00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2021-07-06 10:11:38
 No. de serie del certificado SAT: 00001000000504465028



Validado ante el SAT

14 JUL. 2021

14 JUL. 2021

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2021

Nombre: _____

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Brianda Teresa Rojas Manray

FIRMA _____